



### 3. ESTUDIO DETALLADO DEL SECTOR DE "PLAYA DE AGUA DULCE"

000056



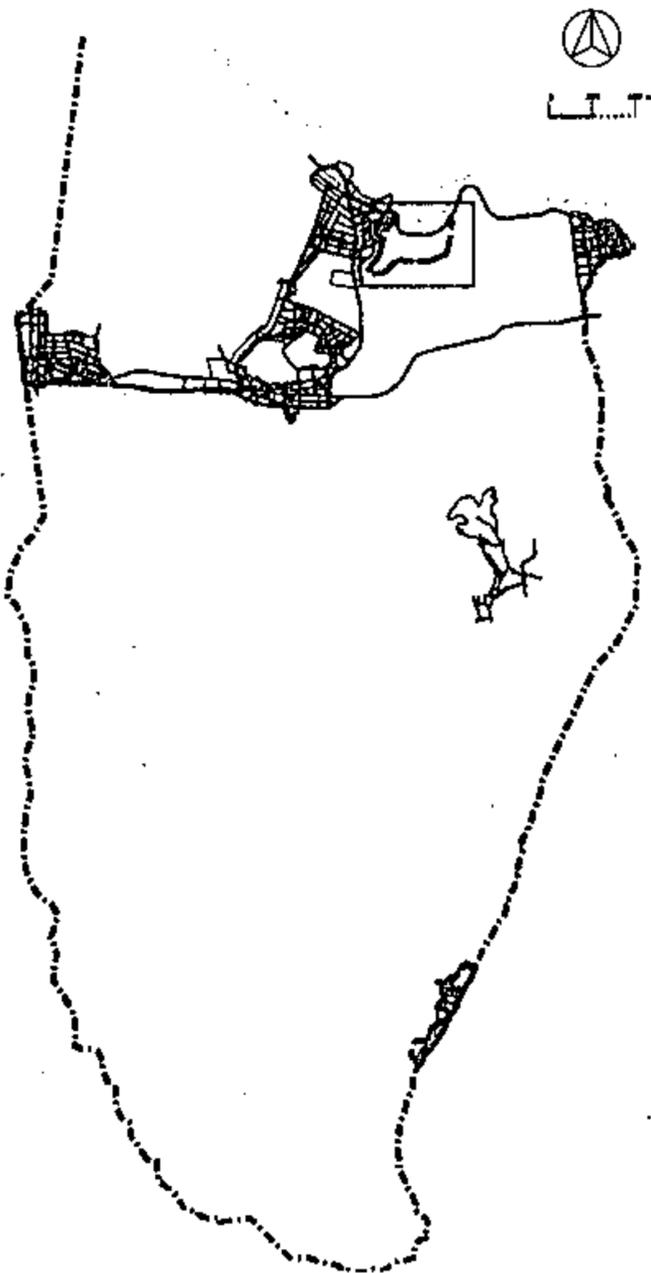
Para hacer constar que el presente documento ha sido aprobado *prácticamente* en // Sesión Plenaria // ~~Junta de Gobierno~~ Local // de esta Corporación celebrada el día *19 de marzo 2009* en La Villa de los Santos, a *19 de marzo 2009*  
El Secretario General



### 3.1. DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA Y SINGULARIDAD AMBIENTAL DEL TERRITORIO

#### Situación Geográfica

El territorio que pasamos a estudiar queda ubicado en la parte central del litoral silense, y ocupa una superficie de 114.000 m<sup>2</sup>. Limita al Norte con la Playa de Agua Dulce, al Sur con plataneras y matorral de cardonal-tabaibal, al Este con plataneras y al Oeste con el tramo final del barranco de Sibora.



Más de la mitad de la superficie propuesta como urbanizable se halla ocupada por fincas de platanera en plena producción, repartiéndose el resto entre cardonal-tabaibal, barrillar, matorral de tarajal y comunidades nitrófilas y rupícolas. El territorio está cruzado a lo largo y ancho por una serie de pistas y de Este a Oeste por la carretera litoral de La Caleta, no existiendo casas habitadas en su interior.

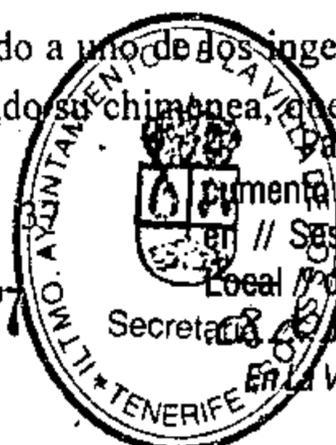
La pendiente no es pronunciada, contando con un desnivel total de menos de 50 m desde el nivel del mar.

Como principal singularidad cabe citar la existencia de numerosos edificios históricos en la zona y alrededores, que comentaremos en el siguiente punto.

#### Antecedentes Históricos y Económicos

Esta zona probablemente debe su nombre a la presencia de una fuente que brota en la base de un pequeño acantilado, situado a unos 100 m de la orilla de la playa, fuente que aún mana. En nuestros días su agua no es potable, al estar alimentada fundamentalmente por las escorrentías de las fincas de plataneras situadas en su parte superior, tras el descenso de los niveles freáticos por la explotación de éstos por las galerías y pozos.

En el pasado el territorio estuvo ligado a uno de los ingenios o trapiches de azúcar de Daute, que todavía conserva en perfecto estado su chimenea, que desataca y da carácter a esta zona.



000057

Para hacer constar que el presente documento ha sido aprobado provisionalmente en // Sesión Plenaria // Junta de Gobierno Local // de esta Corporación celebrada el día 19 de marzo 2007  
En La Villa de Los Silos, a 19 de marzo 2007  
El Secretario General



Detalle de la pequeña fuente ubicada tras la Playa de Agua Dulce, cubierta parcialmente por la vegetación.



Del antiguo Muelle de Daute tan solo se conservan las ruinas que aparecen en el primer plano de la fotografía. Al fondo, los edificios de Sibora y Daute, impactan negativamente sobre el paisaje de la costa silense por su excesiva volumetría y ubicación.

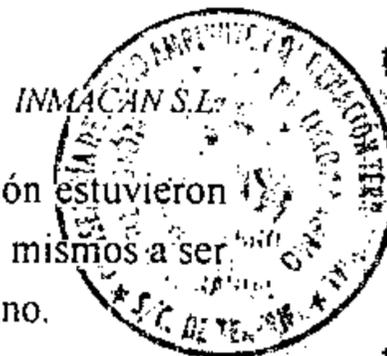


Para hacer constar que el presente documento ha sido aprobado *por sesión* en // Sesión Plena // Junta de Gobierno Local // de esta Corporación celebrada el día

*08 de marzo de 2004*

En la Villa de los Silos a *19 de marzo de 2004*

El Secretario General



parte del litoral silense. Parte de los terrenos incluidos en el ámbito de actuación estuvieron dedicados al cultivo de la caña de azúcar, práctica que se abandonó, pasando los mismos a ser recolonizados por cardonal-tabaibal o bien reconvertirse para el cultivo del plátano.

Otro dato histórico es la presencia en su parte nororiental de las ruinas de la Caseta de Amarre del Cable de Telégrafo, que unía Tenerife con Santa Cruz de la Palma.

Entre la Caseta del Telégrafo y la Chimenea del Ingenio se levantó el Muelle de Daute, antiguo embarcadero construido como apoyo para el transporte relacionado con los antiguos trapiches. Actualmente presenta un estado totalmente ruinoso y tan solo se utiliza como pesquero.

Próxima, aunque fuera del ámbito de estudio, se encuentra la casa que construyó y donde habitó el vallisoletano don Mariano Estanga, famoso arquitecto de principios de siglo representante del modernismo ecléctico y el revival gotizante, autor de interesantes edificios tinerfeños, tales como el Palacete Martí Dehesa, la Casa Cobiella, el antiguo Hotel Quisisana o el patio interior de la Casa Beautell. Entre los edificios silenses tenemos la nueva fachada y torre de la Iglesia de Nuestra Señora de La Luz, la Plaza de La Luz, su Kiosco, fachada Sur del Ayuntamiento y diversas casas particulares.

Hasta principios de siglo, la Playa de Agua Dulce, clásica playa de callaos basálticos que con las bonanzas de verano se torna en playa de arena negra durante la bajamar, fue objeto de la extracción de arena para la construcción. Esa arena era transportada a lomos de camello.

Tras los callaos de la playa probablemente fueron plantados tarajales para cortar la acción de la maresía, que, de seguro, afectaría desfavorablemente a las antiguas plantaciones de caña dulce que se hallaban en una pequeña huerta sita tras la playa. Estos tarajales adquirieron un notable desarrollo, formando un frondoso bosque hasta el verano de 1987, año en que fueron talados e incendiados, para la construcción de un tramo de la carretera litoral de La Caleta, por un sector inadecuado, al estar demasiado próximo al litoral.

El vigor de estas plantas a hecho que rebroten parcialmente, pero la falta de suelo, ocupado por el asfalto y las piedras de basamento de la carretera, impiden que los tarajales adquieran un desarrollo normal.

### Espacios Naturales Protegidos

El territorio no se halla incluido en ningún Espacio Natural Protegido. Hacia el Sur, a

000059



Para hacer constar que el presente documento ha sido aprobado *provisionalmente* // Sesión Plenaria // Junta de Gobierno Local // de esta Corporación celebrada el día *19 de marzo 2004* // En la Villa de Los Silos a *19 de marzo 2004* // El Secretario General



unos 800 m se divisan los acantilados del Sitio de Interés Científico de Interian, que es el Espacio Natural más próximo, encontrándose limítrofe con éste, hacia el Oeste, el Parque Rural de Teno.

### Geología y Geomorfología [Mapa Geológico]

Geológicamente nos encontramos con materiales jóvenes que conforman la Isla Baja, pertenecientes a la Serie III.

La mayor superficie del territorio corresponde a coladas basálticas y traquibasaltos. Los basaltos son olivínico-augíticos, con fenocristales de olivino y piroxeno, que forman rocas compactas, algo vacuolares. Las coladas poseen una zona masiva tabular bien definida y una base formada por material fragmentario de la misma colada, apreciándose bien las mismas en la zona litoral.

En el extremo nororiental encontramos una estrecha franja de coladas y piroclastos de la Montaña de Taco, pero que quedan justo en el límite del espacio estudiado, por lo que no aparecen representadas en el Mapa.

Tras esta franja y, penetrando por sectores en la zona de coladas basálticas y traquibasaltos, se hallan depósitos pumíticos sedimentarios, caracterizados por un elevado contenido en materiales pumíticos que pueden aparecer en forma de pequeños fragmentos subangulosos o redondeados, o formando parte de la matriz arenosa. Además de materiales pumíticos, se encuentran fragmentos líticos de diferente naturaleza.

Estos depósitos se han formado a expensas de tobas pumíticas del volcán de Taco, como las que se encuentran recubriendo parcialmente al cono y las coladas.

En la Playa de Agua Dulce encontramos depósitos de playa, cuyos materiales predominantes son gruesos (bloques y gravas), están fuertemente redondeados "callaos", y presentan una coloración gris oscura, debido a su procedencia de rocas básicas o intermedias. Ya en el interior del mar, y por tanto fuera del ámbito de actuación, se encuentra un extenso lecho de arenas negras, que afloran en superficie, transformándose en playa de arena, durante las bajamares de las bonanzas estivales.

Finalmente el cauce del barranco de Sibora está constituido por depósitos de rambla, materiales sedimentarios formados por un conjunto de lechos y lentejones imbricados de gravas, arenas y bloques, con colores de beige a grisáceos. Los cantos y bloques son en su mayor parte

Para hacer constar que el presente documento ha sido aprobado *provisoriamente* // Sesión Plenaria // Junta de Gobierno Local // de esta Corporación celebrada el día *08 de marzo 2007*

000060



Secretaría En La Villa de Los Silos, a *19 de marzo 2007*  
El Secretario General

-  Coladas basálticas y traquibasaltos subordinados
-  Depósitos pumfíticos
-  Depósitos de playa



Aprobado definitivamente por la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de las Islas Canarias mediante acuerdo de fecha: 3-8-2004

*Juan Diego Fernández Domínguez*

Para hacer constar que el presente documento ha sido aprobado por el Ayuntamiento y Sesión Plenaria // Junta de Gobierno Local // de esta Corporación celebrada el día 19 de marzo de 2004



El Secretario General



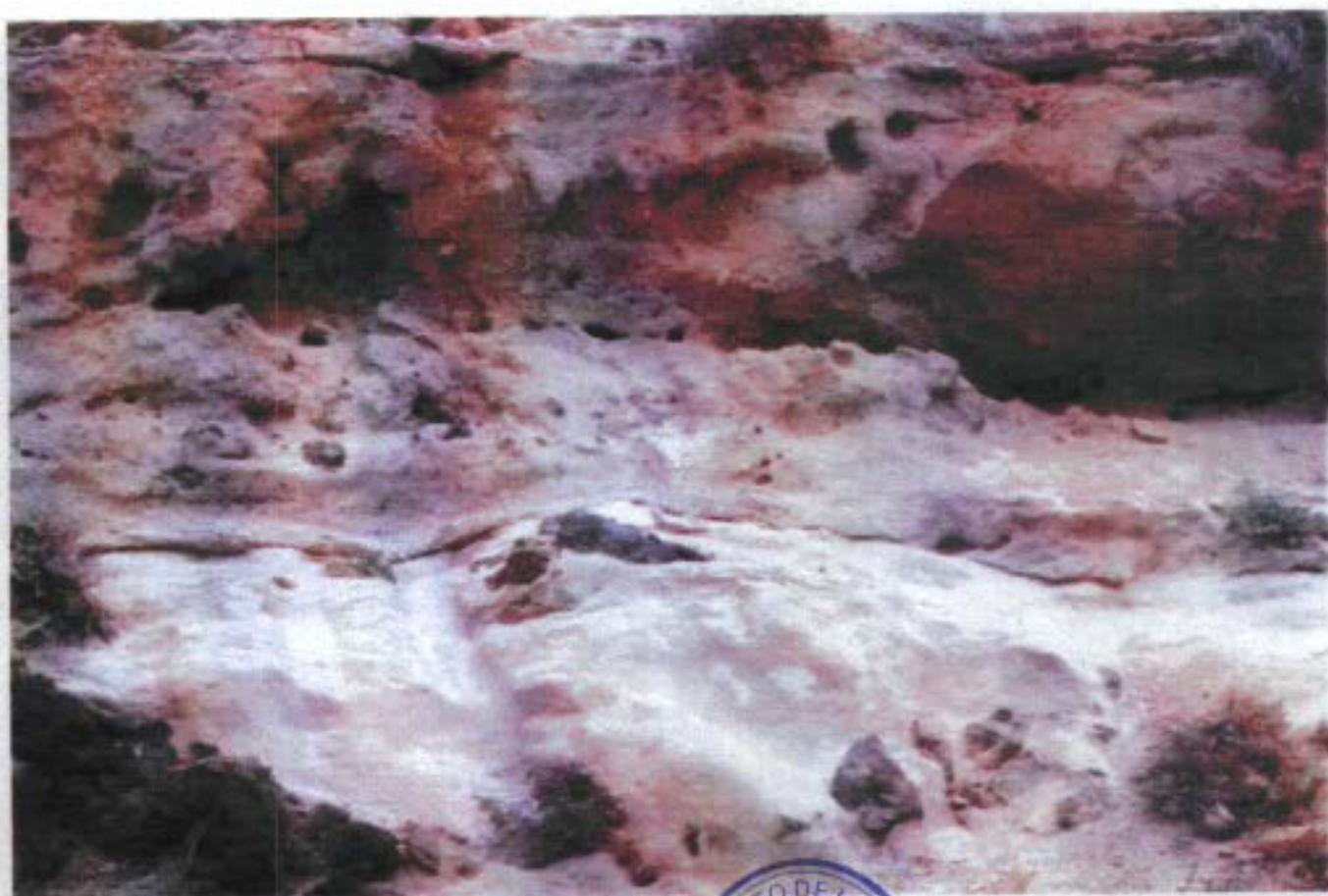
**REVISIÓN NN.SS. DE LOS SILOS**  
Investigaciones Medio Ambientales Canarias, S.L.



**Propuesta Suelo Urbanizable Agua Dulce**  
**Mapa Geológico**



Coladas basálticas y depósitos de playa ocupan el sector Norte de Agua Dulce.



Los depósitos de pumitas se concentran al Noroeste del territorio. Para hacer constar que el presente documento ha sido aprobado provisionalmente

en // Sesión Plenaria // Junta de Gobierno Local // de esta Corporación celebrada el día

000062



Secretaría

En La Villa de los Sitos, a 19 de marzo 2004

El Secretario General



de basaltos, traquibasaltos y fonolitas máficas, están bastante redondeados e inmersos en una matriz suelta arenoso-arcillosa. Al encontrarse limitando por el Oeste la zona, tampoco aparecen en el Mapa.

La geomorfología del lugar ha sido alterada, tal como ya se ha señalado, por las actividades agrícolas seculares desarrolladas en el área, para las que ha sido sorribada y aterrizada.

### Clima, Bioclimatología y Ciclo Hidrológico

Para determinar las características climáticas de la zona la estación meteorológica más próxima y con datos suficientes es la de Los Silos, ubicada a 95 m de altitud, pues la de Las Manzanillas, a 65m y más cercana, únicamente tiene registros incompletos de los años 1988 al 1990.

La estación de Los Silos presenta una temperatura media anual de 19,5 °C, siendo los meses más fríos enero y febrero, con 17 °C de media y el más cálido septiembre, con 22,8.

Respecto a las precipitaciones la media anual registrada en la estación considerada es de 336,8 mm, concentrándose el máximo de precipitaciones en otoño-invierno, siendo el mes de enero el más lluvioso, con una media de 63,7 mm, y el más seco agosto, con una media de 0,9 mm.

Para la zona de Agua Dulce, dada su menor altitud, estimamos que las temperaturas serán ligeramente superiores y las precipitaciones ligeramente inferiores. Estos datos nos llevan a un clima agradable, con inviernos relativamente cálidos y ligeramente lluviosos y veranos frescos, amparados en la brisa marina y la cobertura proporcionada por las masas nubosas traídas por los Vientos Alisios, que disminuye la insolación especialmente en esta época.

Respecto a la bioclimatología, estimamos que los valores de los índices determinantes no deben presentar diferencias esencialmente diferentes a las de Los Silos, por lo que los valores de dicha estación los consideramos aplicables para nuestro caso. Los datos e índices que utilizaremos son:

T: temperatura media anual

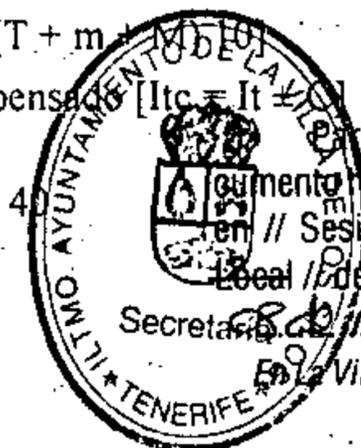
M: temperatura media de las máximas del mes más frío del año

m: temperatura media de las mínimas del mes más frío del año

It: índice de termicidad  $[It = (T + m + M) / 10]$

Itc: índice de termicidad compensado  $[Itc = It - 10]$

000063



Para hacer constar que el presente documento ha sido aprobado provisionalmente en // Sesión Plenaria // Junta de Gobierno Local // de esta Corporación celebrada el día

Secretario

En La Villa de los Silos, a 19 de marzo 2007

El Secretario General

Ic: índice de continentalidad [ $Ic = T_{max} - T_{min}$ ]

Io: índice ombrotérmico [ $Io = (P_v/T_p) 10$ ]



Los datos anteriormente mencionados se presentan en la tabla adjunta:

Estación	T	M	m	P	I <sub>tc</sub>	I <sub>c</sub>	I <sub>o</sub>
Los Silos	19,5	20,8	13,1	336,8	502,0	5,8	1,4

De los datos de la tabla anterior se calcula la siguiente caracterización bioclimática:

Termotipo: **Inframediterráneo**

Ombrotipo: **Semiárido inferior**

Bioclima: **Xérico-oceánico**

Con estos datos tenemos que La zona de Agua Dulce se ubica en el piso bioclimático de la serie climatofila *Periploco-Euphorbieto canariensis S.*, (cardonales-tabaibal).

Respecto al ciclo hidrológico anotaremos que la zona es permeable, con presencia de un pequeño nacimiento junto a la costa, y el tramo final del cauce del barranco de Siborá, que limita el territorio por el Oeste.

#### Suelos [Mapa Edafológico]

Los tipos de suelos presentes en el ámbito de actuación se reducen a dos: litosoles y sorribas.

Los litosoles ocupan la totalidad del territorio, salvo las fincas de platanera. En las zonas con mayor grado de desarrollo de estos litosoles la aridez y el edafoclima, que tiende a arídico, hace que se incluyan en los subgrupos arídicos (*Ustorthents arídicos-Leptosoles éutricos*) y se caracterizan por ser pobres en materia orgánica, poco estructurados y salino-sódicos, lo que determina una baja fertilidad agrícola.

En los afloramientos basálticos del material de origen, existen siempre algunas grietas, hondonadas o repisas, en las que a veces aparece un material edáfico incipiente donde se desarrolla una vegetación rupícola de interés ecológico, aunque evidentemente no puede hablarse

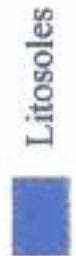
Para hacer constar que el presente documento ha sido aprobado provisionalmente en // Sesión Plenaria // Junta de Gobierno Local // de esta Corporación celebrada el día 19 de marzo de 2004 en La Villa de los Silos, a 19 de marzo de 2004

El Secretario General

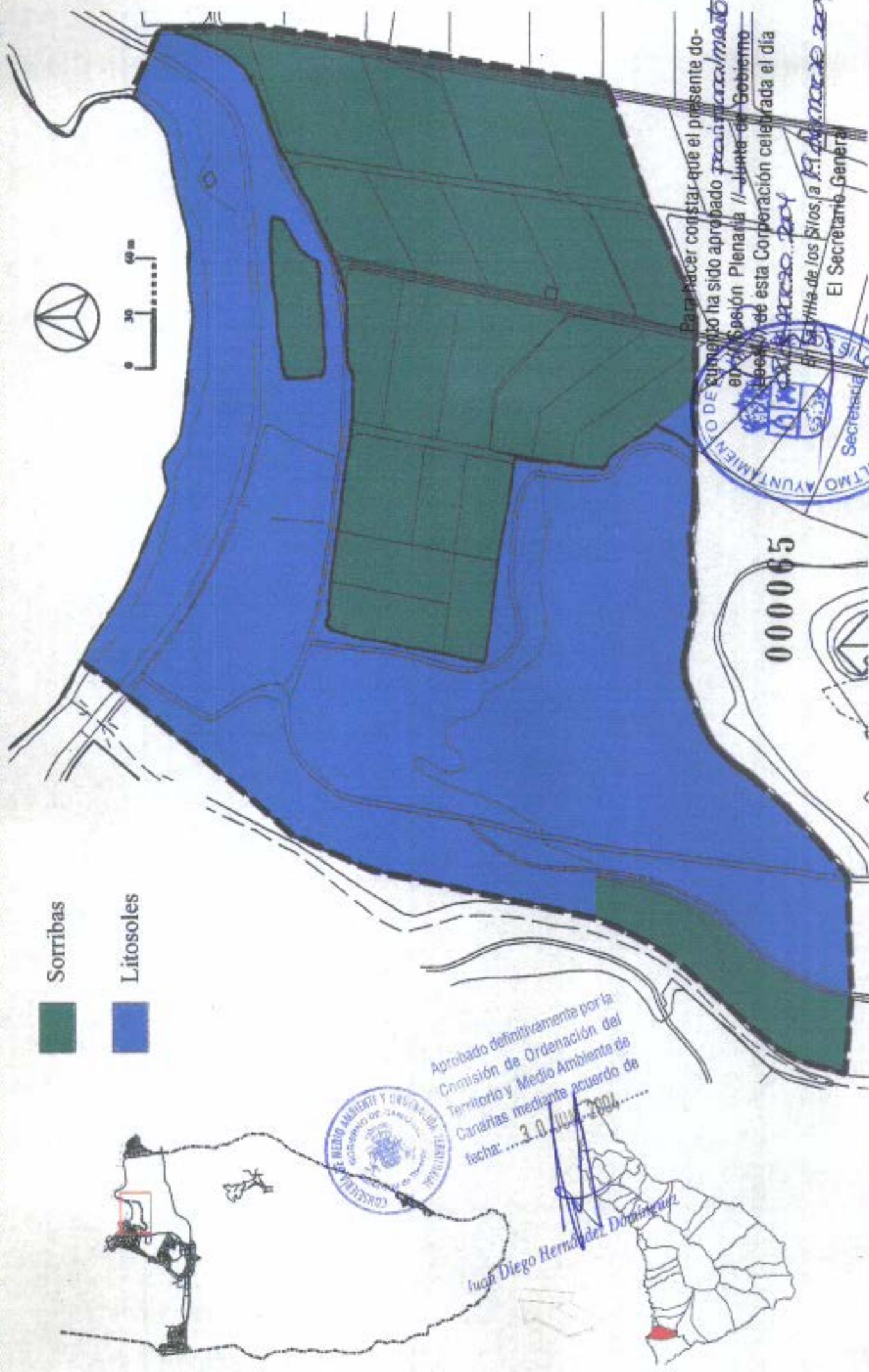
000064



Sorribas



Litosoles



Aprobado definitivamente por la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias mediante acuerdo de fecha: 30 JUL 2004

*Lucía Diego Hernández Domínguez*

Para hacer constar que el presente documento ha sido aprobado *prácticamente* en la Sesión Plenaria // Junta de Gobierno de esta Corporación celebrada el día *19 de marzo de 2004*



El Secretario General



REVISIÓN NN.SS. DE LOS SILOS

Investigaciones Medio Ambientales Canarias, S.L.

Propuesta Suelo Urbanizable Agua Dulce

Mapa Edafológico





de suelo en sentido estricto.

Las sorribas son antrosoles, es decir suelos artificiales, resultado del transporte de suelos fértiles, concretamente suelos ándicos y fersialíticos, procedentes de las medianías, hasta allí llevados para hacer rentable la explotación de la platanera.

**Flora y Vegetación [Mapa de Vegetación Actual]**

**FLORA:** La flora del sector de Agua Dulce se encuentra relativamente empobrecida como consecuencia de la antropización sufrida en el territorio, pese a ello presenta la mayoría de los taxones potenciales del cardonal-tabaibal y cinturón halófilo costero y parte de los rupícolas de la flora silense.

A continuación presentamos el catálogo florístico de los taxones vasculares detectados en la zona, tanto los potenciales como los introducidos. El catálogo incluye la posición sistemática, nombre científico y nombre vulgar (cuando es conocido), grado de endemismo en su caso: (\* endemismo macaronésico; \*\* endemismo canario; \*\*\* endemismo tinerfeño) y categoría de protección, cuando proceda, según la *Orden de 20 de febrero de 1991 sobre Protección de la Flora Vasculare Silvestre de la Comunidad Autónoma de Canarias*: (I: incluida en el anexo I; II: incluida en el anexo II; III: incluida en el anexo III).

Para la autoría de los taxones seguimos, salvo contadas excepciones, a HANSEN & SUNDING (1993): *Flora of Macaronesia. Checklist of vascular plants*. 4 rev. ed. *Sommerfeltia* 17: 297 pp.

**GYMNOSPERMAE**

**Pinaceae**

- \*\* III *Pinus canariensis* ..... pino canario

**ANGIOSPERMAE - DICOTYLEDONAE**

**Aizoaceae**

- Aizoon canariense* ..... patilla
- Mesembryanthemum crystallinum* ..... llorona, barrilla
- Mesembryanthemum nodiflorum* ..... cosco, barrilla

**Amaranthaceae**

- Achyranthes aspera* ..... malpica

000066



Para hacer constar que el presente documento ha sido aprobado *previamente* en // Sesión Plenaria // Junta de Gobierno de esta Corporación celebrada el día *19 de marzo 2004* en la Villa de los Silos, a *19 de marzo 2004*  
El Secretario General



**Apiaceae**

*Crithmum maritimum* ..... perejil de mar  
*Torilis arvensis* .....

**Asclepiadaceae**

*Periploca laevigata* ..... cornical

**Asteraceae**

\*\*\* II *Ageratina adenophora* ..... espuma blanca; hediondo  
 \*\* *Argyranthemum frutescens* ssp. *frutescens* ..... magarza, margarita  
 \*\* *Artemisia thuscula* ..... incienso canario  
 \*\* *Asteriscus spinosus* ssp. *spinosus* .....  
 \*\* *Atalanthus pinnatus* ..... balillo  
*Bidens pilosa* ..... chirato  
*Centaurea melitensis* ..... abrepuños  
*Conyza bonariensis* .....  
*Galactites tomentosa* .....  
 \*\* *Kleinia neriifolia* ..... verode  
*Lactuca serriola* ..... lechuga espinosa  
 \* *Schizogyne sericea* ..... salado  
*Scolymus maculatus* ..... cardo de leche  
 \*\* *Sonchus congestus* ..... cerrajón

**Boraginaceae**

\*\* *Ceballosia fruticosa* ..... duraznillo  
 \*\* *Echium aculeatum* ..... tajinaste  
*Echium plantagineum* ..... zuaja

**Brassicaceae**

*Hirschfeldia incana* .....

**Cactaceae**

*Opuntia dillenii* ..... penca de higos tintos  
*Opuntia ficus-indica* ..... penca; tunera  
*Opuntia tomentosa* ..... penca, tunera

**Caryophyllaceae**

\*\* *Paronychia canariensis* ..... nevadilla

**Chenopodiaceae**

*Atriplex glauca* ..... saladillo  
*Atriplex semibaccata* ..... saladillo  
*Chenopodium murale* ..... cenizo  
*Patellifolia patellaris* .....  
*Salsola divaricata* ..... brusca

00006



Para hacer constar que el presente documento ha sido aprobado *prorogadamente* en Sesión Plenaria // Junta de Gobierno Local // de esta Corporación celebrada el día *18 de marzo 2009* En La Villa de los Silos, a *19 de marzo 2009*  
 El Secretario General



**Crassulaceae**

- \*\*\* II *Aeonium haworthii* .....
- \*\* II *Aeonium urbicum* .....

**Cucurbitaceae**

- Ecballium elaterium* ..... pepinillo del diablo

**Euphorbiaceae**

- \*\* *Euphorbia balsamifera* ..... tabaiba dulce
- \*\* *Euphorbia canariensis* ..... cardón
- \*\* *Euphorbia obtusifolia* ..... tabaiba amarga
- Euphorbia peplus* ..... lechetrezna
- Ricinus communis* ..... tartaguero

**Fabaceae**

- \* *Aspalthium bituminosum* ..... tедера
- Lotus glaucus* ..... corazoncillo

**Frankeniaceae**

- Frankenia ericifolia* ..... tomillo de mar

**Globulariaceae**

- \* *Globularia salicina* ..... mosquera, leña negra

**Lamiaceae**

- \*\* *Lavandula canariensis* ..... mato de risco
- \* *Micromeria varia* ..... tomillo

**Malvaceae**

- Lavatera cretica* .....
- Malva parviflora* ..... malva

**Mimosaceae**

- Acacia cyanophylla* ..... acacia

**Moraceae**

- Ficus carica* ..... higuera

**Myrtaceae**

- III *Eucalyptus globulus* ..... eucalipto

**Papaveraceae**

- Papaver somniferum* ..... amapola

000068



Para hacer constar que el presente documento ha sido aprobado unánimemente en 7 Sesión Plenaria // Junta de Gobierno Local // de esta Corporación celebrada el día 19 de marzo 2004  
 En La Villa de Los Silos, a 19 de marzo 2004  
 El Secretario General



**Plumbaginaceae**

\* *Limonium pectinatum* .....

**Polygonaceae**

\*\* *Rumex lunaria* ..... vinagrera

**Rosaceae**

*Rubus ulmifolius* ..... zarza

**Rubiaceae**

\* *Rubia fruticosa* ssp. *fruticosa* ..... tasaigo; lengua de gato

**Solanaceae**

*Datura inoxia* .....

*Hyoscyamus albus* ..... beleño

*Lycium intricatum* ..... espino de mar

*Nicotiana glauca* ..... venenera; bobo; tabaco moro

*Salpichroa origanifolia* .....

\*\* *Withania aristata* ..... orobal

**Tamaricaceae**

*Tamarix canariensis* ..... tarajal

**Urticaceae**

\*\* *Forsskaolea angustifolia* ..... ratonera

**ANGIOSPERMAE - MONOCOTYLEDONEAE**

**Agavaceae**

*Agave americana* ..... pitera

**Arecaceae**

\*\* II *Phoenix canariensis* ..... palmera canaria

**Liliaceae**

II *Asparagus pastorianus* ..... espina blanca

\*\* *Asparagus umbellatus* ..... esparraguera

*Asphodelus ramosus* ..... gamona

\*\*\* *Drimia maritima* .....

*Scilla haemorrhoidalis* ..... cebolla almorrana

**Poaceae**

*Arundo donax* ..... caña

*Avena* sp



Para hacer constar que el presente documento ha sido aprobado *provisoriamente* en // Sesión Plenaria // Junta de Gobierno Local // de esta Corporación celebrada el día *19 de marzo 2004* en La Villa de los Silos, a *19 de marzo 2004*  
El Secretario General

*Hyparrhenia hirta* .....  
*Piptatherum miliaceum*



VEGETACIÓN: El piso bioclimático de la zona objeto de estudio determina que la serie climatófila que le corresponde sea *Periploco-Euphorbieto canariensis S.*, cardonal-tabaibal. La vegetación actualmente presente muestra, además de restos de estos matorrales, otros edafófilos, como comunidades halófilas, tarajales, comunidades rupícolas y nitrófilas, que representamos en el Mapa de Vegetación.

Comunidades halófilas: El borde septentrional del territorio, con fuerte influencia de la maresía, presenta especies halófilas como el perejil de mar (*Crithmum maritimum*), la siempreviva de mar (*Limonium pectinatum*), el tomillo de mar (*Frankenia ericifolia*), y el corazoncillo (*Lotus glaucus*), acompañadas de otras no estrechamente halófilas, pero bastante tolerantes a la salinidad, caso de los saladillos (*Atriplex glauca* y *A. semibaccata*), la magarza (*Argyranthemum frutescens*) o el salado (*Schizogyne sericea*).

Estas comunidades se encuentran presionadas por la afluencia de bañistas y pescadores y no posee un relevante interés ambiental.

Tarajales: En dos pequeños enclaves de la margen derecha del barranco de Sibora, tras la playa y en parte de dos huertas, que no llegaron a consolidarse como zonas de cultivo, encontramos un matorral de tarajales (*Tamarix canariensis*), que llega a alcanzar en ocasiones los 3 m de altura. Por el más que probable origen antrópico de la mayoría de esta masa vegetal, no se corresponde estrictamente con la asociación *Atriplici ifniensis-Tamaricetum canariensis*, pero dada la escasez de este tipo de matorral, lo consideramos de relativo interés.

Cardonal-tabaibal: Es la vegetación climatófila de la zona, pero la representación actual es mayoritariamente secundaria, ya que la mayor parte de los terrenos en que aparece fueron cultivos de caña dulce, conservándose actualmente parte de sus muros y atarjeas, pero se hallan en franco estado de recuperación. Fitosociológicamente se enmarcan en la asociación *Periploco laevigatae-Euphorbietum canariensis*, subas. *euphorbietosum balsamiferae*, con cardones (*Euphorbia canariensis*), tabaibas dulces y amargas (*Euphorbia balsamifera* y *E. obtusifolia*), cornicales (*Periploca laevigata*), tasaigos (*Rubia fruticosa*), esparraguera (*Asparagus umbellatus*), espina blanca (*Asparagus pastorianus*), etc.

Las partes más antropizadas presentan además una serie de especies alóctonas, principalmente pencas de higos tintos (*Opuntia dillenii*) piteras (*Agave americana*) y pencas (*Opuntia ficus-indica* y *O. tomentosa*).

Los núcleos mejor conservados se corresponden con los lugares de mayor pendiente y



000070

Para hacer constar que el presente documento ha sido aprobado *por unanimidad* // Sesión Plenaria // Junta de Gobierno Local // de esta Corporación celebrada el día *19 de marzo 2007*  
En La Villa de los Silos, a *19 de marzo 2007*  
El Secretario General

Revisión de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Los Silos

enclaves rupícolas, sectores no roturados que es donde encontraremos los supervivientes. El resto, aunque secundario, es un matorral que de continuar con su proceso de recuperación puede llegar a convertirse en uno de los mejores tabaibales costeros del municipio, de ahí su interés ecológico.

Comunidades rupícolas: El pequeño acantilado situado tras la platanera de la trasera de la playa presenta especies rupícolas, entre las que destaca el cerrajón (*Sonchus congestus*), que se ve acompañado de otras plantas no rupícolas, como la brusca (*Salsola divaricata*), el espino de mar (*Lycium intricatum*), o el orobal (*Withania aristata*), que se ven favorecidas por el riego indirecto procedente de las filtraciones de las plataneras de la parte superior.

En afloramientos rocosos y sectores con escaso desarrollo del suelo, en dominios del cardonal-tabaibal, aparecen otros enclaves que, por su pequeño tamaño y dispersión, no hemos cartografiado. En ellos aparecen otras plantas de aptencias rupícolas, como los bejeques (*Aeonium haworthii* y *A. urbicum*), la nevadilla (*Paronychia canariensis*), o el mato de risco (*Lavandula canariensis*).

Los afloramientos rocosos más soleados y mejor conservados presentan relictos de comunidades de líquenes saxícolas, tales como *Xanthoria aureola*, *Parmelia perlata*, *Caloplaca* spp., etc. Más raros son los enclaves con *Rocella* spp.

Estos pequeños relictos de vegetación rupícola suelen concentrar algunos endemismos, aunque su escasa entidad y el marco antropizado en que se encuentran, les resta interés.

Barrillar: Los espacios más recientemente roturados y bordes de las pistas están ocupados por un barrillar, con llorona (*Mesembryanthemum crystallinum*), barrilla (*Mesembryanthemum nodiflorum*) y cosco (*Aizoon canariensis*), entre los que sobresalen por su mayor porte pies de veneneras (*Nicotiana glauca*), no poseyendo relevancia ambiental.

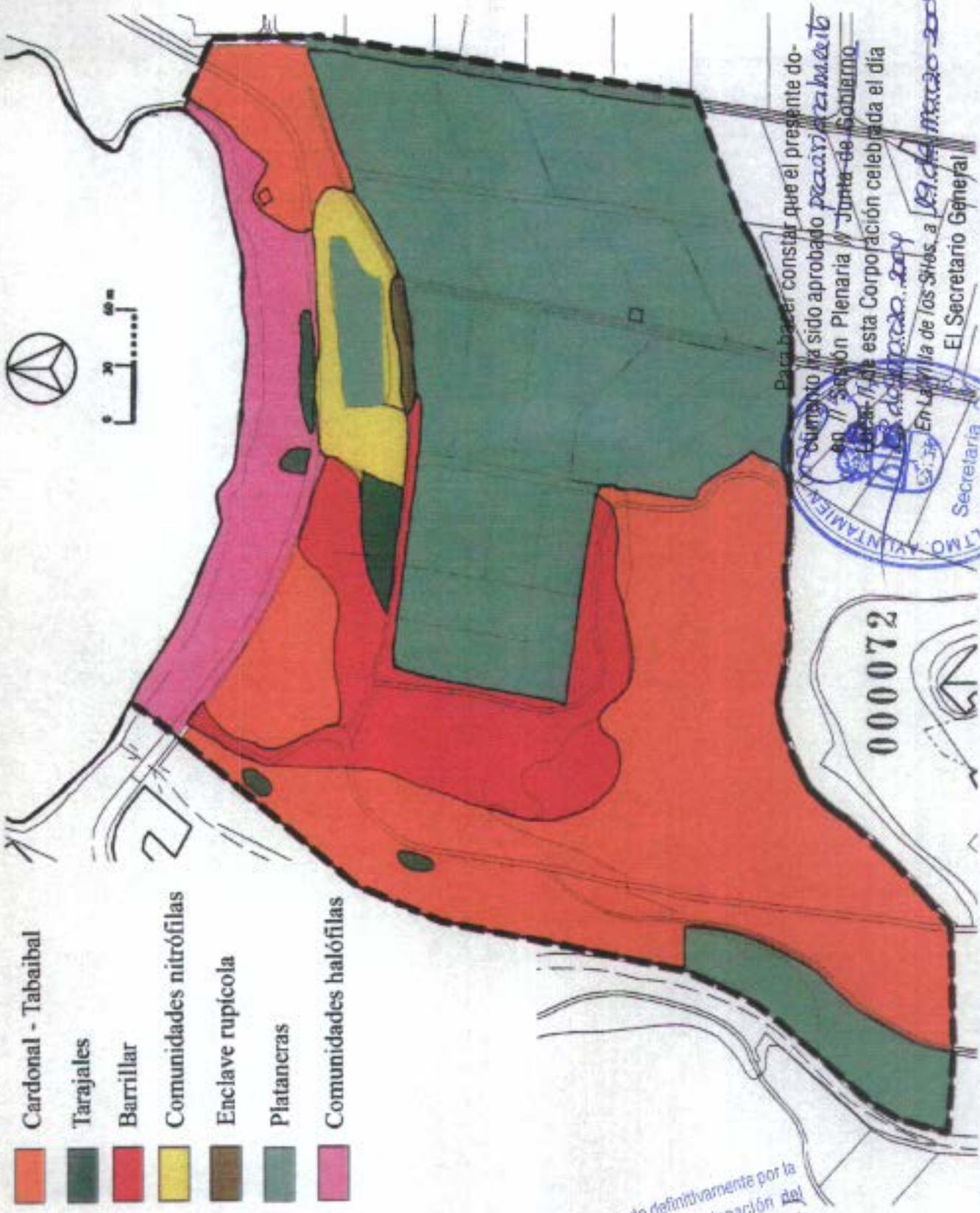
Comunidades nitrófilas: Como tales hemos cartografiado el sector que rodea la platanera de la trasera de la playa, que se encuentra ocupado por tartagueros (*Ricinus communis*), veneneras (*Nicotiana glauca*), zarzas (*Rubus ulmifolius*), cenizos (*Chenopodium murale*), lechuga espinosa (*Lactuca serriola*), abrepuños (*Centaurea melitensis*), *Coryza bonariensis*, etc. Esta vegetación tampoco resulta de interés ambiental.

CULTIVOS: Los cultivos presentes son plataneras, que ocupan prácticamente la mitad de la superficie propuesta como Suelo Urbanizable. Todas ellas, salvo la pequeña parcela de la trasera de la playa, están en plena producción, poseyendo un gran valor agrícola.



Para hacer constar que el presente documento ha sido aprobado transitoriamente en 9ª Sesión Plenaria // Junta de Gobierno Local // de esta Corporación celebrada el día 15 de marzo 2007 En La Villa de los Silos, a 15 de marzo 2007  
El Secretario General

000071



Aprobado definitivamente por la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias mediante acuerdo de fecha 30 JUN 2004.....  
 Juan Diego Hernández Domínguez

Para hacer constar que el presente documento ha sido aprobado por la Comisión Plenaria y Junta de Gobierno Local de esta Corporación celebrada el día 19 de marzo de 2004.  
 En Llamada de los Silos, a 19 de marzo de 2004.  
 El Secretario General



000072



**REVISIÓN NN.SS. DE LOS SILOS**  
 Investigaciones Medio Ambientales Canarias, S.L.

**Propuesta Suelo Urbanizable Agua Dulce**  
**Mapa de Vegetación Actual**





La vegetación natural que mayor superficie ocupa es el cardonal-tabaibal (fotografía superior). Éste, aunque secundario, presenta un notable grado de recuperación, por lo que de continuar en este sentido, pasaría a convertirse en una de las principales muestras de este interesante matorral xerofítico de toda la costa silense. Ya en nuestros días la tabaiba dulce (fotografía grande inferior), presenta una buena representación; los cardones (fotografía inferior pequeña) quedan restringidos a las zonas no roturadas.



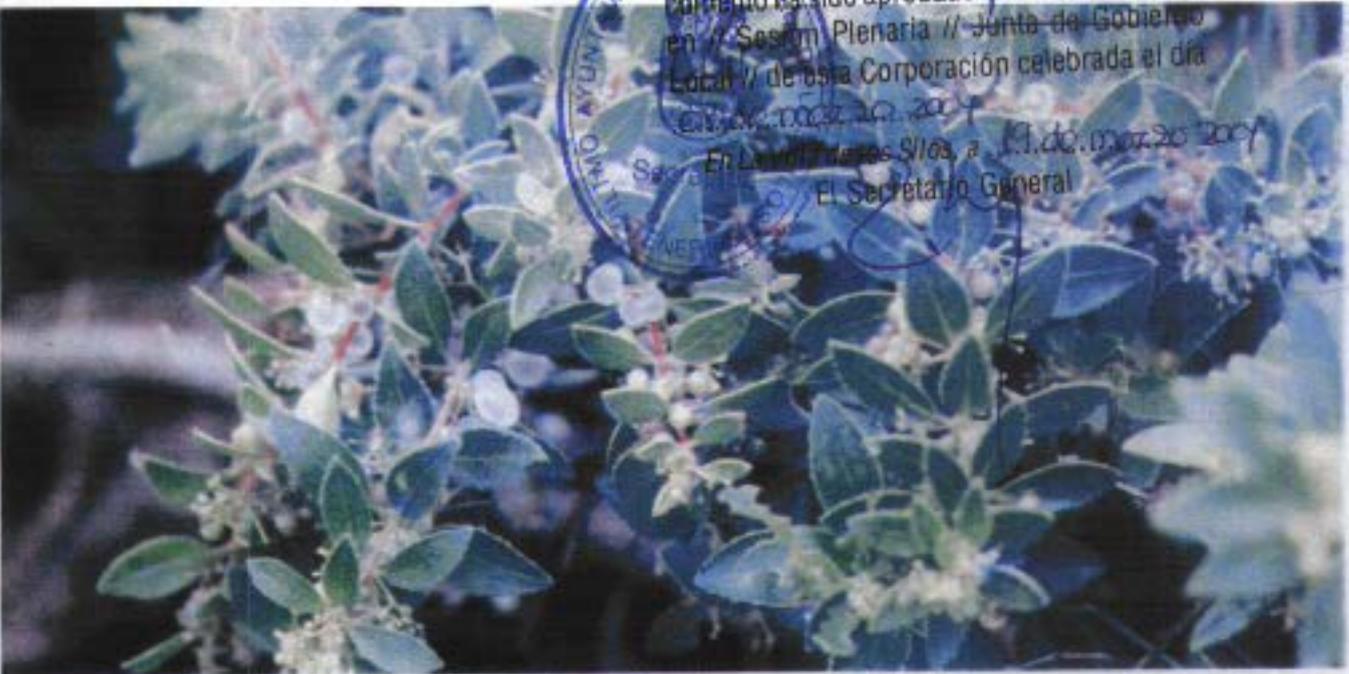
Para hacer constar que el presente documento ha sido aprobado *por el ayuntamiento* en // Sesión Plenaria // Junta de Gobierno Local // de esta Corporación celebrada el día *22 de marzo 2004*

Secretaría *En La Villa de los Silos a 19 de marzo 2004*  
El Secretario General





Para hacer constar que el presente documento ha sido aprobado *provisionalmente* en // Sesión Plenaria // Junta de Gobierno Local // de esta Corporación celebrada el día *09 de marzo de 2007* en *San Juan de los Rios*, a *09 de marzo de 2007*  
 Secretario General



Tasaigo, cornical y espina blanca, de arriba a abajo, son otras de las especies de cardonal-tabibal

000074





Los líquenes están bien representados en las situaciones no roturadas y mejor conservadas. Entre las especies heliófilas destacan *Xanthoria aureola*, *Parmelia perlata* (arriba) y *Caloplaca* spp. (abajo izda. *C. carphinea*). En sitios más húmedos y umbrosos se encuentra especies del género *Rocella* (*R. fuciformis*, *R. gr. Vicentina*).



Para hacer constar que el presente documento ha sido aprobado *provisionalmente* en // Sesión Plenaria // Junta de Gobierno Local // de esta Corporación celebrada el día *19 de marzo 2004* En La Villa de los Silos, a *19 de marzo 2004*  
El Secretario General

